CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000542

DECRETO EXENTO N°202/ / 2023

Cerrillos, 10 MAY 2023

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/0500/2023; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/500/2023 se autorizó el pago de facturas a la empresa **CAS-CHILE S.A.**, por la prestación de los servicios de implementación, mantención y desarrollo de sistemas computacionales integrados y portal de pagos para procesos municipales, por los meses de julio y diciembre 2022, que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase los VISTOS del Decreto Exento N°202/500/2023, en el sentido de eliminar los Decretos Exentos N°202/323/2021; N°202/455/2022, N°202/490/2022; N°202/538/2022, N°202/1269/2022, N°202/1608/2022, N°202/1736/2022, N°202/117/2023 y N°202/321/2023, por cuanto estos fueron mencionados erróneamente.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Empresa
Página Web.